REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA DIRECCION DE OBRAS

PERMISO REG. OBRA NUEVA NUMERO 15 ROL 00325-00080



VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto Nº 12135 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para REG. OBRA NUEVA en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO ARQUITECTO CONSTRUCTOR CALCULISTA

CARACTERISTICAS

FERNANDO VIDELA MENARES DAVID ACEVEDO GALINDO DAVID ACEVEDO GALINDO DAVID ACEVEDO GALINDO REG. OBRA NUEVA

SUPERFICIE A REGULARIZAR SUPERFICIE TERRENO

155,00 M² 64.700,00 M²

UBICACIÓN

CAJON DE SAN PEDRO Nº PC. 9-A, QUILLOTA

REGIMEN

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales: a) Decreto Nº458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76

b) D.S. 47/92

OBSERVACIONES

ESTAR, COMEDOR, COCINA, 2 BAÑOS Y 6 DORMITORIOS.-

E-3 X 155,00 M²

PRESUPUESTO

El presupuesto oficial de esta REG. OBRA NUEVA es de

\$15.157.915.-

DERECHOS

Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de

\$242.526.- SEGÚN BOLETIN Nº 000124 DE FECHA 11.01.2013.-

CONCEDIDO EN

QUILLOTA, 18 DE ENERO DE 2013

ORECTOR GE ARQUITECTO
1986.5 MDIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES